



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANEXO II.

DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN.

Nombre y Apellidos:	D.N.I.:
CATEGORÍA:	Ingeniero Técnico Industrial (Escala de administración especial, técnico medio, grupo a2)

Experiencia en puesto. Puntuación máxima: 35 puntos. Puntos por mes de servicio en:

A) Administración Pública:
 - 0,50: puestos de categoría igual, similar o análoga a los que se opta.
 - 0,12: puestos de categoría distinta a la que se opta.

B) Fuera del ámbito de la Administración Pública:
 - 0,20: puestos de categoría igual, similar o análoga.

Puesto desempeñado	Organismo/Empresa	Período	Meses	Puntos
1		Del al		
2		Del al		
3		Del al		
4		Del al		
5		Del al		
6		Del al		
7		Del al		
8		Del al		
9		Del al		
10		Del al		

Formación específica. Puntuación máxima: 15 puntos. Por la realización de cursos:

- De menos de 20 horas: 0,5 puntos
- De 20 a 49 horas: 1 punto
- De 50 a 99 horas: 1,5 puntos
- De 100 horas a 249 horas: 2 puntos
- De 250 a 349 horas: 2,5 puntos
- Más de 350 horas: 3,5 puntos.
- Si sólo figura la duración en días, equivaldrá a 2 horas por día.
- Si figura en créditos universitarios, la equivalencia será de 10 horas por crédito.

Curso	Organismo que lo impartió	Período	Meses	Puntos
1		Del al		
2		Del al		
3		Del al		
4		Del al		
5		Del al		
6		Del al		
7		Del al		
8		Del al		
9		Del al		
10		Del al		

Puntuación Total : _____ puntos.

En El Sauzal, a ____ de ____ de ____.

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE EL SAUZAL